



RESOLUCIÓN MTESS N° 376 / 2020

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA GRAN FINAL DE LA TEMPORADA 2019 – 2020 DE LA LIGA NACIONAL DE ROBÓTICA, ORGANIZADA POR REEDUCA PARAGUAY.-----

Asunción, 28 de Febrero de 2020.

VISTO: La Gran Final de la Temporada 2019 – 2020 de la Liga Nacional de Robótica, organizada por Reeduca Paraguay, a realizarse el día 07 de marzo de 2020, en el Comité Olímpico Paraguayo, de la ciudad de Luque; y

CONSIDERANDO:

Que, resulta de interés institucional el sistema de Diseño de Robótica VEX, ya que ofrece a los estudiantes una plataforma interesante para aprender sobre zonas ricas en oportunidades de carrera de la ciencia, la tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).-----

Que, la Ley N° 5115/13, en su artículo 4° "Competencias", inc. 7, establece: "*Educar a la población en materia de derechos, deberes y obligaciones laborales, a fin de prevenir conflictos individuales y colectivos de trabajo*". Asimismo, el artículo 12 "Funciones Específicas", inc. 13, establece; "*Realizar, promover y auspiciar congresos, seminarios jornadas, investigaciones técnico – científicas, así como el asesoramiento u asistencia en las áreas de su competencia*".-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones,

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **DECLARAR** de Interés Institucional "La Gran Final de la Temporada 2019 – 2020 de la Liga Nacional de Robótica", organizada por Reeduca Paraguay, a realizarse el día 07 de marzo de 2020, en el Comité Olímpico Paraguayo, de la ciudad de Luque.-----

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----